

## **GLICEMIA O INSULINA PRE Y POST CARGA, TEST DE O'SULLIVAN, CURVA DE GLICEMIA [PTOG ] O CURVA DE INSULINA**

---

### **REQUISITOS PREVIOS PARA LA TOMA DE LA MUESTRA**

- El paciente debe estar en ayunas (ayuno de 8 a 12 horas, no mayor a este tiempo), si es un niño menor de 2 años, el ayuno debe ser mínimo de 4 horas.
- No ingiera bebidas alcohólicas mínimo 72 horas (tres días) antes de la realización de exámenes de laboratorio.
- No realice ejercicios antes de ir a la prueba. Si ha tenido fiebre o periodos prolongados de reposo le sugerimos posponer la prueba.
- Se recomienda que última comida sea ligera el día anterior entre las 6 y 7 p.m.
- Si es Hipertenso, Epiléptico o está en tratamiento para la Tiroides, el paciente puede continuar la dosificación de medicamentos como es usual, a menos de que el médico le sugiera lo contrario.
- Para realizar esta prueba tenga en cuenta que debe disponer de un tiempo mínimo de dos horas y dependiendo de la solicitud médica 3, 4, 5 o hasta 6 horas para permanecer en nuestras instalaciones; durante este tiempo no puede realizar actividades que requieran energía como caminar, subir o bajar escalas o correr. Es preferible que asista acompañado.
- Firmar el consentimiento entregado en Laboratorio Higuera Escalante previo a la toma de la muestra.

## RECOLECCIÓN DE MUESTRA

- Se le realizará una prueba de glucómetros antes de administrar la carga de glucosa y le tomarán una muestra de sangre en ayunas.
- Si el resultado de la glucómetros está entre los valores permitidos se le suministrará una bebida con glucosa de agradable sabor, de lo contrario se realizará una prueba post desayuno.
- Durante el tiempo de la prueba no puede consumir ningún alimento o bebida adicional después del desayuno o la carga de glucosa. No fume durante la prueba.
- Si durante la prueba post carga se siente mareado o no tolera la carga (náuseas y vómito), avise inmediatamente al personal del laboratorio.
- Dependiendo de la prueba solicitada, se le tomará una o varias muestras de sangre después de la ingesta de la carga de glucosa o el desayuno.
- Esta prueba se realiza hasta las 07:30 a.m. es decir, el paciente debe presentarse en la sede antes de esta hora para el inicio de la prueba, teniendo en cuenta que el ayuno no debe superar las 12 horas.